



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Lunes 21 de Agosto de 2023

NÚM. 63

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PERIBÁN, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO SETENTAY DOS DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE 2023

En Peribán de Ramos, Michoacán, siendo las 17:00 (diecisiete horas) del día martes 25 del mes de abril de 2023, dos mil veintitrés, con el objeto de llevar a cabo reunión extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Peribán a convocatoria del Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 14, 17, 22, 33, 35, 36, 37, 40, 49 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para resolver asuntos de correspondencia del H. Ayuntamiento, se encuentran reunidos en la sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el periodo 2021-2024 el Lic. Alfredo Arroyo Arroyo, Presidente Municipal; Téc. Ma. Francisca Morales Ceja, Síndica Municipal; Lic. José Fernando Cervantes Moreno, C. María Trinidad Santoyo Guillén, C. Jesús Eduardo Rodríguez Medina, Maestra Bertha Alicia Arroyo Sánchez, L.A. Jorge Isaías Velázquez Vallejo, M. en D. Adrián Arroyo Estrada e Ing. Uriel Mora Lira; acompañados de la Lic. Mercedes Cervantes Viveros, Secretaria del Ayuntamiento, quien dará fe de la presente sesión.

.....
.....
.....

II.- Acto seguido con anuencia del Presidente Municipal, la Secretaria del Ayuntamiento somete a consideración para su autorización y aprobación el siguiente orden del día, para que sea analizado por los integrantes del Cuerpo Edilicio.

Orden del Día

I.- ...

II.- ...

III.- ...

IV.- *Presentación para análisis, discusión y aprobación en su caso, para Modificación al Anexo Programático de Obra 2023.*

DESAHOGO DE PUNTOS DE ACUERDO

.....
.....
.....

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Como cuarto punto del orden del día, el Lic. Alfredo Arroyo Arroyo, Presidente Municipal, informa a los presentes de la participación de la Arq. Marisol Naranjo Espinosa, Directora de Obras Públicas, para exponer lo que al punto cuarto corresponde; por lo que en este momento la funcionaria toma la palabra y expone a los presentes solicitud de aprobación para Modificación al Anexo Programático de Obras 2023, en relación al concepto de obras para su ejecución con el recurso del fondo III, para quedar como sigue:

.....
.....
.....

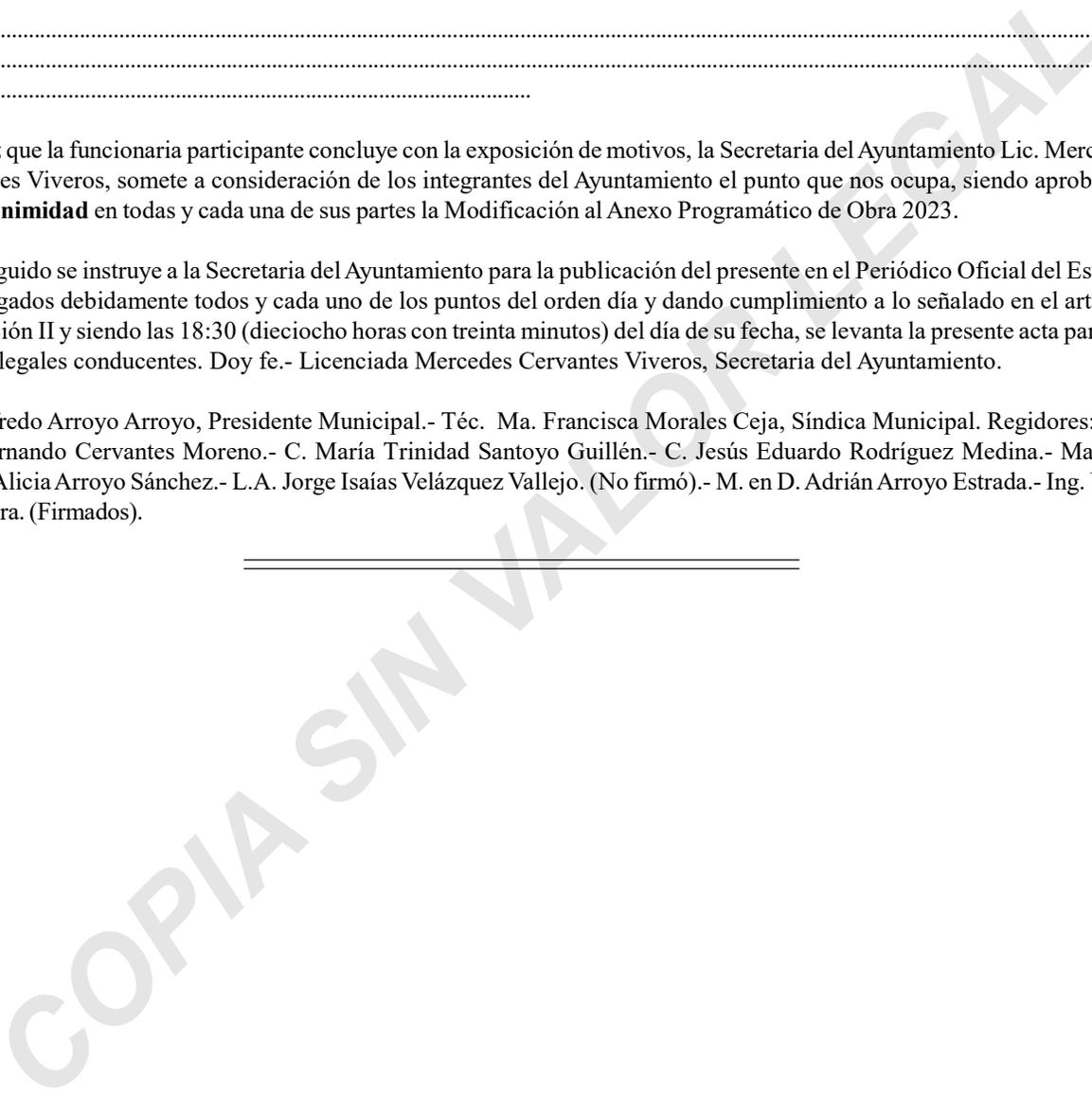
Una vez que la funcionaria participante concluye con la exposición de motivos, la Secretaria del Ayuntamiento Lic. Mercedes Cervantes Viveros, somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento el punto que nos ocupa, siendo aprobando por **unanimidad** en todas y cada una de sus partes la Modificación al Anexo Programático de Obra 2023.

Acto seguido se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado. Desahogados debidamente todos y cada uno de los puntos del orden día y dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 35 fracción II y siendo las 18:30 (dieciocho horas con treinta minutos) del día de su fecha, se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes. Doy fe.- Licenciada Mercedes Cervantes Viveros, Secretaria del Ayuntamiento.

Lic. Alfredo Arroyo Arroyo, Presidente Municipal.- Téc. Ma. Francisca Morales Ceja, Síndica Municipal. Regidores: Lic. José Fernando Cervantes Moreno.- C. María Trinidad Santoyo Guillén.- C. Jesús Eduardo Rodríguez Medina.- Maestra Bertha Alicia Arroyo Sánchez.- L.A. Jorge Isaías Velázquez Vallejo. (No firmó).- M. en D. Adrián Arroyo Estrada.- Ing. Uriel Mora Lira. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2023															
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGENACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS		RECURSOS PROGRAMADOS				APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO		
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIDO				FEDERAL	
										ESTATAL	FEDERAL			FSM	FORTAMUN-DF
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FONDO III) - \$6,590,967.50															
1	PERIBAN DE RAMOS	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE JAVIER MINA Y EMILIO CARRANZA HASTA IGNACIO RAYON EN LA COLONIA CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PERIBAN.	INVITACION RESTRINGIDA	867.00	M2	15 800	\$ 1,385,645.74			\$ 1,385,645.74	FIII		
2	PERIBAN DE RAMOS	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NIÑOS HEROES, EN LA COLONIA CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PERIBAN.	INVITACION RESTRINGIDA	1949.00	M2	15 800	\$ 2,703,975.35			\$ 2,703,975.35	FIII		
3	PERIBAN DE RAMOS	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACION DE CALLE Y BANQUETAS EN LA CALLE FRANCISCO VILLA, EN LA COLONIA CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PERIBAN.	ADMINISTRACION DIRECTA	291.23	M2	15000	\$ 323,350.33			\$ 323,350.33	FIII		
4	PARASTACO	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACION DE CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE PARASTACO, MUNICIPIO DE PERIBAN.	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	LOTE	180	\$ 243,637.10			\$ 243,637.10	FIII		
5	PLAN DE AYALA	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN LA CALLE LAZARO CARDENAS SUR, EN LA COMUNIDAD DE PLAN DE AYALA, MUNICIPIO DE PERIBAN.	INVITACION RESTRINGIDA	1.00	LOTE	580	\$ 2,420,179.07			\$ 2,420,179.07	FIII		
6	GUARDADO MAGAÑA	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACION DE PLAZA CIVICA EN LA CALLE 18 DE MARZO, EN LA TENENCIA DE GUARDADO MAGAÑA, MUNICIPIO DE PERIBAN.	INVITACION RESTRINGIDA	1.00	LOTE	1912	\$ 1,675,560.56			\$ 1,675,560.56	FIII		
7	PERIBAN DE RAMOS	-	OPICINA	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO	ADMINISTRACION DIRECTA	10	LOTE	15000	\$ 178,619.35			\$ 178,619.35	FIII		
FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES (FAESPUM) - \$6,807,041.54															
1	PASO DE LA NIEVE	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD DE PASO DE LA NIEVE	INVITACION RESTRINGIDA	240.00	ML	50000	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00			FAESPUM		
2	LOS PASTORES	MEDIO	ALCANTARILLADO, DRENAJE Y PAVIMENTACION	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD LOS PASTORES	INVITACION RESTRINGIDA	250.00	ML	30000	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00			FAESPUM		
3	PERIBAN DE RAMOS	MEDIO	ALCANTARILLADO Y DRENAJE	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE BONIFACIO MORENO ENTRE CALLE EZAPATA Y PRIMER DE MAYO	INVITACION RESTRINGIDA	857.71	M2	7500	\$ 1,327,904.64	\$ 1,327,904.64			FAESPUM		
4	PERIBAN DE RAMOS	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	REMODACION DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE JAVIER MINA Y EMILIO CARRANZA HASTA IGNACIO RAYON	INVITACION RESTRINGIDA	823.00	M2	16 800	\$ 1,377,285.40	\$ 1,377,285.40			FAESPUM		
5	CORONA	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	INSTALACION DE LAMPARAS LED EN ANDADOR DE LA CALLE ZARAGOZA (LIBRAMIENTO CORONA)	INVITACION RESTRINGIDA	80.00	LOTE	15000	\$ 1,435,710.67	\$ 1,435,710.67			FAESPUM		
FONDO IV - \$877,830.70															
1	PERIBAN DE RAMOS	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	BACHEO MUNICIPAL	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	LOTE	15000.00	\$ 400,000.00			\$ 400,000.00	FIV		
2	LOS ANGELES	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	BACHEO MUNICIPAL	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	LOTE	10000.00	\$ 238,915.35			\$ 238,915.35	FIV		
3	CORONA	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	BACHEO MUNICIPAL	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	LOTE	15000.00	\$ 238,915.35			\$ 238,915.35	FIV		
FONDOS PROPIOS - \$2,000,000.00															
1	PERIBAN DE RAMOS	MEDIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TALES COMO PAVIMENTACIONES Y DRENAJES	ADMINISTRACION DIRECTA				\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00			PROPIOS		
											2% DEL TOTAL LISTA DESTINADO A INDIRECTOS \$		166,140.83		

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL